



SIN AVANCES

En la mesa de negociación celebrada ayer tanto **ASIP** como la mayoría de la representación social hemos abogado por las siguientes cuestiones:

- El número de personas afectadas es **muy alto y hay que reducirlo**.
- Es necesario que la empresa nos informe de **los lugares donde tiene planeado hacer la reestructuración** para saber cuáles son los departamentos y oficinas afectadas, así como los **datos e informes necesarios relativos al ERE** para su estudio por la parte social.
- Solicitamos la **reducción del corte de edad**, ya que los 57 es demasiado elevado para conseguir una verdadera voluntariedad y es necesario hacer atractivas también las salidas de aquellas personas que quieran hacerlo y no cumplan con este requisito.
- Solicitamos **fórmulas alternativas** para atenuar el impacto del ERE, tales como multicanalidad, excedencias, reducciones de jornada, etc.
- En el capítulo de **armonización** de las condiciones, principalmente para el colectivo BMN, nos parece **muy dilatado en el tiempo**, y Bankia debe reducir sus pretensiones iniciales.
- Desde **ASIP** solicitamos que aquellas personas que llevan años (desde anterior ERE) fuera de sus lugares de residencia, sean tenidas en cuenta y disfruten de **preferencia de regreso** a sus territorios de origen que en su día abandonamos y ahora por esta absorción se vuelve a tener presencia.
- Igualmente solicitamos **máxima sensibilidad** con aquellos compañeros/as que su pareja/cónyuge ya causó baja de la entidad.

La respuesta de la empresa a estas solicitudes ha sido que **"las estudiará"**, manifestando que en alguna puede modificar algo.

Es importante recalcar que **Bankia ha hecho las siguientes afirmaciones** durante las reuniones que llevamos:

- En febrero se cerrarán 99 oficinas.
- Durante este proceso, a todos los trabajadores se les garantizará un puesto de trabajo.
- Se trata de un despido colectivo de carácter voluntario.
- El ERE es universal, para toda Bankia, tanto en salidas como en movilidad geográfica.
- Los criterios de movilidad funcional están ligados al perfil profesional.
- No denegarán ninguna salida.

La semana que viene se iniciará el periodo de consultas que da 15 días para la constitución de la mesa y que deberían llevar a la foto final del ERE en el plazo previsto legalmente, no superior a 30 días.

Estamos en las primeras fases de la negociación y la propuesta inicial de la empresa, **muy alejada** de lo que debe ser una propuesta adecuada a las circunstancias actuales, **no ha tenido ningún movimiento**, habrá que esperar a futuras reuniones para saber si Bankia tiene verdadero interés de acercamiento o, por el contrario, hará gala nuevamente de su rigidez negociadora.

En esta reunión de trataron también temas de formación **MIFID II** que os desarrollamos en la siguiente comunicación.

Seguiremos informando.

ASIP, para ayudarte.



Datos de contacto:

Teléfono: [926324900](tel:926324900)

Email: asip@asipindependientes.es

Web: www.asipindependientes.es

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí](#)